



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Un Alcalde desatentado

No puede haberlo mayor que el que indebidamente funciona como tal en este concejo.

No se le altera la epidermis, aunque le digan como le han dicho en la sesión de Ayuntamiento de 12 del actual, que es un Alcalde de *matute*, que no tiene derecho á presidir las sesiones, por no ser tal Alcalde y carecer de autoridad para cosa alguna.

Impertérrito D. Zoilo, oye con indiferencia los mayores apóstrofes, que á otro le harían saltar del asiento.

De otro Alcalde se ha dicho que expresara en una sesión que él hacía las leyes. D. Zoilo hace algo peor, que es pisotearlas y escarnecerlas, segun viene haciendo, principalmente desde que tiene enfrente una mayoría de concejales que le es contraria, y cuyas iniciativas quiere coartar arbitrariamente, no consintiendo que sus mociones sean discutidas, y menos votadas, acerca de lo cual hay recursos de queja pendientes ante la Superioridad.

Llegó á tal grado la extralimitación de D. Zoilo Murias en dicha sesión del 12, que los concejales de la mayoría, no pudiendo soportar ya más los atropellos que se hacían á su derecho, tuvieron que adoptar la determinación de retirarse de la sala, dejando solos al Alcalde y al Síndico.

Relatemos los hechos.

Habiendo tenido lugar un empate en la elección de Vega de los Molinos, por disposición del último párrafo del art. 52 de la ley electoral, incumbe la resolución al Ayuntamiento. D. Zoilo sostenía que el empate debía resolverse por sorteo, conforme al R. D. de 24 de Marzo de 1891, oponiendo á esto los concejales de la mayoría que el referido R. D. no está en vigor en el particular de que se trata, mediante la derogación general de los disposiciones legales y reglamentarias anteriores, contenida en el artículo 88 de la citada ley.

En vez de someter el Alcalde en funciones la resolución de esto al Ayuntamiento, de propia autoridad se disponía á proceder al sorteo, visto cuyo inaudito atropello por los concejales de la mayoría se retiraron del salón, protestando de lo que iba á hacerse, y quedando dentro el Notario D. Eugenio Pérez Cancio, para dar fé de lo que ocurría.

Según después se supo, efectuó D. Zoilo el sorteo, á pesar de que desde el momento en que se retiró la mayoría, no podía ya continuar la sesión por falta de número suficiente de concejales, en atención á tratarse de una sesión ordinaria.

Imposible es, pues, legalmente que pueda prevalecer un sorteo hecho en semejantes condiciones. Los concejales de la mayoría creen que están en razón al entender que la resolución de los empates queda á la libre determinación del Ayuntamiento, como prescribe la ley electoral, y por lo mismo que constituyen la mayoría de aquél, lo que tiene que subsistir, por de pron-

na, hace de teniente alcalde y denuncia divinamente cualquier cosa. Su clara inteligencia se amolda sin esfuerzo á las ocupaciones más distintas: lo mismo preside una sesión que reforma donosamente la gramática en un documento oficial; de igual manera interviene en un reparto de consumos que lleva un cirio para hacernos creer que cree; y en una misma hora se le vé saltar del sillón del Ayuntamiento á los cajetines del Giro Mútuo, de las páginas de un breviario á las narices de Campón, y después de entrenarse en el aforo de dos bocoyes de aceite despacha á una estantería seis paquetes de picadura al cuadrado.

M. M.

A «LAS RIBERAS»

¿Podrá decirnos el semanario de Ribadeo qué le pagan por la confección é inserción de la «Carta abierta» á nuestro amigo D. Vicente Lorient?

Una hazaña del señor de Casariego

Hace cerca de ocho años que fué creada una cartería en Serantes, y nombrado para desempeñarla Don Delfin Fernández, muy á satisfacción de aquel vecindario, que estaba complacido del comportamiento del cartero, como también lo estaban sus superiores.

Mucho le apuraron los caciques seculares y eclesiásticos de esta región para arrancarle palabra de que había de votar con ellos, promesa que no pudieron obtener de él, por estar en ánimo de ser neutral, como así lo cumplió.

No debió haber quedado satisfecho el Alcalde de los trece días, al decir de su reducido número de corifeos en Serantes, y le habrá parecido, además, de gran efecto molestar con la cesantía á un próximo deudo del D. Delfin, á quién éste debía el cargo.

Se anduvieron buscando personas que quisiesen aceptar la cartería, en lo que tuvo de auxiliar D. Octavio Cancio á un personaje de Barres, conocido por Juan de Romano, al que importan también mucho las cosas de Serantes.

A la postre de tantos trabajos en busca de nuevo cartero, sólo se prestó á ello un desgraciado, que no tuvo reparo en jugar tan mala pasada á un vecino inmediato, que ningún daño le tiene hecho.

Y orondo y satisfecho D. Octavio con la credencial, se la quería entregar, según se dice, á persona de Tapia, pariente cercano por afinidad de D. Delfin Fernández, para que la transmitiese al nuevo cartero, de lo que no quiso encargarse el señor aludido, para no aparecer mojando en un asunto á que había sido extraño, y que es de suponer que tampoco viese bien.

Con haber hecho esta víctima, ya puede D. Octa-

vio darse aire de poderío é influencia siquiera le haya faltado empuje bastante para sostenerse en la Alcaldía más de trece días.

Lo que está haciéndose es cada vez más aborrecible, y en este caso el que creó la cartería puede ver que trabajó para que el señor de Casariego haya ejercido ahora una ruin venganza.

Parece de la raza de los sanginarios de Lagar, que todo lo quieren llevar por la tremenda, cimentando la dominación en el terror.

Como á todo llega su día, no puede estar lejano el de la reparación de tanta injusticia.

Emplazado queda para entonces el exliberal de Lugo.

San Juan de Moldes

Como si no fuese bastante lo que debe la parroquia de San Juan á su dignísimo párroco y arcipreste de Castropol D. José Rodríguez, por las mejoras materiales de que la dotó, para las que vació su propio bolsillo con la satisfacción del que cumple una obligación sagrada, débele ahora un favor más, de significación grande.

Cerca de veinte años hace que con constancia sin igual viene trabajando la concesión de coadjutor para su querida parroquia, concesión al fin otorgada ahora por el Revmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con la particularidad, para que la satisfacción sea mayor, de venir á desempeñar tal cargo, un sacerdote tan estimado en estos contornos como D. Manuel Méndez, coadjutor hasta ahora de Piñera.

Felicitamos de nuevo á los vecinos de San Juan y les felicitamos sobre todo por la restablecida salud de su respetable párroco á quien deben tantos y tan continuados beneficios.

Por referirse á un hijo del que en vida fué nuestro buen amigo y natural de Castropol, en donde vivió muchos años D. Manuel Acevedo, de Péligos, en Tol, tomamos con gusto de nuestro colega «El Noroeste», de Gijón, lo siguiente:

«El Rey y el cornetín de órdenes»

La estancia en Madrid de las últimas fuerzas del Príncipe, ha tenido notas muy interesantes.

De éstas merece especial mención una escena que tuvo lugar en la estación del Norte, y de la que conservarán perenne recuerdo cuantas personas la presenciaron.

Como sabeis, el Rey marchó á San Sebastián á las ocho de la noche.

En la estación se encontraba entre el elemento militar que había acudido á los andenes para despedir al Monarca, el general jefe de la segunda brigada señor Brualla.

Las precauciones tomadas en los andenes eran grandes. Pocas veces se observa una vigilancia tan escrupulosa cuando el Rey sale de viaje.

Los guardias del Cuerpo de Seguridad formando cordón,

impedían que la gente ocupara las inmediaciones del vagón real.

Momentos antes de la hora señalada para la salida del convoy regio, llegó D. Alfonso á la estación, acompañado del general Echagüe.

Hubo los saludos de costumbre y el Rey estrechó efusivamente la mano del general Brualla, deseándole grandes éxitos en campaña.

S. M. hizo al general varias preguntas relacionadas con el viaje de las tres expediciones, y estando ambos en conversación amena, se observa—y el Rey fué uno de los primeros que se hizo cargo de ello—que detrás del cordón de guardias se había promovido gran agitación.

—¡Es un soldado! ¡Es un soldado!—gritaba el público.

El general Brualla, con la venia del Monarca, se aproxima al sitio de donde parte tal algarada y vé á un cornetín de órdenes, un muchacho de 15 años, natural de Avilés, repartiendo culatazos á diestro y siniestro para abrirse paso.

—¿Qué es eso, muchacho?—le pregunta el general.

—Mi general—contestó el cornetín— ¡Que no quiero marchar á Melilla sin antes ver al Rey!

El general Brualla regresó al sitio en que el Monarca se encontraba, y éste le pregunta:

—¿Qué es eso, general?

Perdone S. M. Un atolondramiento de mi cornetín de órdenes, que en su deseo de ver á V. M., la emprendió á culatazo limpio con todo el mundo para procurar ponerse en primera línea. Se trata de un muchacho inexperto; solo tiene 15 años.

—Pues que pase—ordenó el Rey.

Se abre el cordón de las fuerzas de Seguridad, y el cornetilla, alegre, sonriente, rebosando en su semblante la más interesante satisfacción, llega á presencia del Monarca, tercia su fusil, se cuadra militarmente, y llevando la mano izquierda al cañon del Maüsser, conforme las ordenanzas prescriben, exalmó:

—¡A la orden de V. M!

—Con que ¿querías verme?—le preguntó el Rey.

El corneta, haciendo alarde de una tranquilidad á toda prueba, sin azorarse lo más mínimo, replica:

—Eso deseaba antes de ir á Melilla.

—¿Vas satisfecho á Melilla?—volvió á preguntar el Rey.

—Satisfechísimo; sobre todo después de darme el gustazo de ponerme al habla con S. M.

El Rey, sonriente, le estrechó la mano, y le dijo:

—¡Hay que ser valiente, cornetilla!

—¡Ya verá V. M!—arguyó el muchacho.—La semana que viene, estaré al lado de mi general matando moros.

—¡Pues, adiós, muchacho!—exclamó el Monarca, volviendo á estrechar la mano del corneta.

—¡Viva el Rey!—gritó el corneta con acalorado entusiasmo.

Y girando sobre los talones, y previo el saludo de rúbrica, dió media vuelta, y volvió á romper por entre las filas del cordón, dirigiéndose al cuartel de María Cristina entre los aplausos de la muchedumbre.

Esta escena encantó á todos.

DE VIAJE

Para detenerse unos días en Oviedo, de donde saldrá para Madrid en compañía de D. Melquiades Alvarez, salió el miércoles nuestro querido amigo D. Augusto Barcia, á quien enviamos cariñoso saludo de despedida.

El mismo día, y de paso para Vivero tuvimos el gusto de saludar en esta villa al conocido Abagado y Procurador ovetense D. Celso Gómez Aragiuelles, tan estimado en Castropol.



Dos preguntas

¿Qué les pasa á los automóviles que nos han tenido un día sin correspondencia? ¿Sabe algo de esto el Administrador de la Principal y sabe también el Sr. Gobernador que los viajeros se quejan de que se meten más personas que las reglamentarias y que hasta en el pescante de aquellos vehículos se ponen viajeros que distraen con sus conversaciones al *chouffeur* con grave peligro de la vida de los transeuntes? Creemos que no, porque en otro caso se hubiera aplicado el correctivo que la gravedad del caso merece.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

Las sesiones que el Ayuntamiento celebró los días 23 y 29 del pasado mes han sido un tanto borrascosas.

En la primera de éstas, los concejales independientes llamaron la atención del alcalde para que éste hiciese cumplir las ordenanzas municipales, cuyas ordenanzas son infringidas en todas sus partes por el vecindario.

El monterilla Quintana contestó con un cinismo sin igual, que no había ordenanzas municipales, y que él era dueño de hacer aquello que tubiese por conveniente.

Esta contestación dió lugar á que el público se burlase con risotadas, del que tal contestaba.

Discutido el punto mencionado, los concejales Sres. Méndez y Cancio pasaron á tratar de otros asuntos de sumo interés para el concejo, y el alcalde tuvo para todos ellos contestaciones incoherentes y propias de todo aquel que obra á impulsos de voluntades ajenas.

El autómatá Quintana parecía que se había cerrado á la banda como el timón de la nave cuando ésta quiere virar en redondo.

Y en efecto; así sucedió, porque al preguntarle los mismos concejales por un acuerdo que se había tomado en sesiones anteriores y que aún no había sido cumplido, el nuevo monterilla se levantó airado, dió un golpe sobre la mesa, apuntó como San Juan con el dedo hacía los concejales que lo interpe-laban, y abandonó el local con malas formas y haciendo ¡fú! como los gatos.

Ante este proceder del alcalde-idóneo (como él dice), protestó la minoría, y el público silbó al que hoy es el número uno del rebaño caciquil.

En la sesión del día 29, tan pronto como Quintana ocupó la poltrona presidencial, se mostró agresivo para con los concejales que no pertenecen á la *piara*, y lo mismo para con el público que llenaba literalmente el salón de sesiones.

Abierto el acto se leyó el acta de la sesión anterior, cuya acta se negaron á firmar los concejales *novos*.

Y si así lo hicieron, fué porque en aquélla se consignara un hecho no acaecido y en el que aparecía el nombre del concejal D. Jesús Cancio.

Así obraron los concejales independientes, haciendo honor á la verdad, no ocurriendo los mismo con los firmones.

Estos firmaron la falsedad porque así lo mandaban sus pastores.

Y entre esos dibujantes de firmas, estaban Agustín Reguero y Veiguela; dos individuos que no habían asistido á la

sesión que nos ocupa, ni sabían nada de lo que en aquella se había tratado.

Seguidamente el secretario solicitó de la Corporación que le fuesen entregadas 190 pesetas, que es la mitad de la cantidad que aparece consignada en el presupuesto para los trabajos del reparto de inmuebles, trabajos que el secretario decía haber hecho, siendo incierto.

Los concejales de la minoría protestaron ante lo solicitado por el secretario, diciendo que aquel tenía su sueldo y que eso era solamente lo que tenía derecho á percibir del Ayuntamiento.

Pero de nada valió la razonada protesta de aquéllos: nuestro primer edil municipal y demás *personajes* del *banco azul*, acordaron que el Sr. *Conde da Cadeira* se *chupase* las 190 pesetas, y el *Conde* se las *chupó*.

Con hechos como este cualquiera puede comprender que tenemos un alcalde que sabe velar por los intereses del Municipio.

En esta sesión, el alcalde-técnico, expulsó de la sala á *Pepe de Mingo*, constituyendo ese hecho una arbitrariedad por no haber causa justificada para ello.

Todos estos *feitos*, llevados á cabo por Quintana, van en mengua de su persona, aunque él crea lo contrario.

No va al Ayuntamiento una sola vez que no vaya antes á recibir las órdenes del cacique de la plaza *veya* y las de aquel otro cacique en embrión que reside en Casariego.

Y con tal motivo decimos que Quintana es un monterilla, un instrumento, un maniquí y un autómatas de esos dos *prohombres ilustres*.

¡Y á todo esto con cuarenta años de mando!

El *Conde da Cadeira* se marchó para Trabada.

Los que no conoceis al *Conde* por su título noviliario, os diré que aquél se llama D. Julio Montenegro.

Este había sido traído á Tapia para ejercer el cargo de secretario del Ayuntamiento, por aquel que creyó llegar á ser dueño de los destinos del concejo.

Pocos días llevaba aquí el Sr. *Conde* cuando comprendió que su estancia en Tapia como secretario se le hacía imposible, debido á que el pueblo advirtió en él, no un funcionario del Municipio, y sí un instrumento *é inda mais* de los muñidores.

Otras dos causas fueron también las que aceleraron la marcha del *Conde*: el decomiso del matute Octavio-Augusto hecho por el Sr. La Cierva, y la entrada de los concejales independientes en el Ayuntamiento, llevando desplegada la bandera de moralidad administrativa.

Con quienes el *Conde* hubiera ido á gusto en el machito, sería con los concejales del *banco azul*; con esos que se llaman conservadores.

Y para decirlo así tenemos el dato siguiente que es elocuentísimo:

Al marchar el *Conde da Cadeira pra os sous lares*, se llevó además del sueldo correspondiente, 1.200 pestas, poco más ó menos, que aparecían consignadas en el presupuesto para varios objetos.

Y si así lo hizo aquél, fué con consentimiento del bando borreguil.

Esto lo ponemos en conocimiento del concejo para que éste se dé cuenta exacta de la clase de alcalde que hoy preside nuestro Ayuntamiento, que lejos de mirar por los bienes del Municipio, contribuyen como sus camaradas de la *piara* á que desaparezcan aquéllos en la forma que dejamos anotado.

¡Bien por el técnico Quintana y sus satélites!

De conato de sesión creemos que se pueda calificar lo sucedido en el Ayuntamiento de Tapia el día 5 del corriente.

Como de costumbre, el salón de actos fué abierto á las

diez de la mañana quedando á los pocos instantes literalmente lleno.

En el sitio acostumbrado se sentaron los concejales *novos*.

No podemos decir otro tanto de los concejales *maniquis*.

Estos se hallaban todos en la villa; pero habfan rebibido de sus pastores la orden de no presentarse, y así lo hicieron.

Y si alguno se presentó fué el alcalde para decir que no había sesión, por la razón de que faltaban sus compañeros.

Estó dió lugar á que los *novos* protestasen y á que el público increpara al alcalde llamándole carnero y otros calificativos *lanares*.

El día 12, día en que debía celebrarse sesión, concurrió el público y los concejales de la minoría á la hora señalada, repitiéndose la escena de la sesión anterior.

En virtud de estos hechos, llamamos la atención del señor Gobernador de la Provincia para que con su autoridad ponga fin á este estado de cosas que, de seguir repitiéndose, dará lugar á un conflicto de orden público, debido á que los ánimos se hallan excitadísimos y dispuestos á no consentir que un monterilla como el que aquí está al frente del Ayuntamiento, se burle ni haga objeto de vejaciones á todo un pueblo.

¡Alerta, pues!

PEPE DE MINGO.

Las tradicionales fiestas de los Remedios de Porcia y la Portería de Salave, no han tenido la brillantez de otros años á causa de lo despacible del tiempo.

Fallecieron: en esta villa D.^a Balbina Martinez, y en Salave D. Marcelino Pertierra.

A los suyos nuestro pésame.

DE LA DECENA

AVISO

Para conocimiento de los vecinos del Concejo advertimos que por pocos días ya, siguen expuestas en el Ayuntamiento las listas del reparto de Consumos correspondientes á este año, en las que, por cierto, no observamos apenas alteraciones.

Con motivo de haberse trasladado á Tapia con su familia nuestro buen amigo D. Rafael Sanjurjo, y no habiéndole sido posible despedirse personalmente de sus amigos y compañeros por la premura del tiempo, nos ruega encarecidamente lo hagamos nosotros en su nombre por medio del periódico.

DE VIAJE

Marchó, después de pasar una temporada entre nosotros el Canónigo-Bibliotecario de Mondoñedo D. Marcelino González.

Con objeto de tomar las aguas de Puente-Viesgo salieron de esta D. Justo Rodriguez, con su bella hija Ramoncita, y D. Miguel García, con su preciosa niña María.

Para Carballino, la distinguida Sra. D.^a María Borbolla, viuda de Paredes.

Para Oviedo, D. Inocencio Pardo Aburto, catedrático de la Escuela de Comercio é hijo de nuestro amigo y colaborador D. Inocencio Pardo Lastra.

Para Madrid, después de pasar una larga tempo-

rada entre nosotros, nuestra amiga y paisana tan querida en esta, D.^a Evarista Pardo de Relano, con su bella sobrina Pilar.

Para el mismo punto marchó la distinguida señora D.^a Clara Rafecas, después de pasar una temporada en sus posesiones de Rebellón y para Oviedo su hijo el aventajado alumno D. Luis Carbajal.

Para la capital de la Provincia, la distinguida señora de nuestro vecino y colaborador el Abogado D. Jesús Villamil, D.^a Juana Cancio y Menéndez de Luarda en donde estará breves días. La acompañan su preciosa hija y sobrinas las niñas Luisa, Lolita, y María Luisa, las que residirán en Oviedo al lado de sus padres y tíos respectivamente los Sres. D. Joaquín Florez y su esposa D.^a María Cancio.

Para el mismo punto salió también con objeto de permanecer allí con dichos señores nuestra vecina Angustias Jonte.

Regresaron de su excursión por Santander, San Sebastián, Bilbao y París, después de pasar por allá una quincena, nuestros buenos amigos D. Ricardo López D. Alfonso Sanjurjo, D. Manuel Monteavaro y D. Enrique Rogina.

EN TOL

Celebróse ayer allí la fiesta en honor de la Virgen de los Dolores.

La función religiosa fué magnífica, con notable sermón del digno ecónomo y procesión, después, lucidísima.

Por la tarde, numerosa concurrencia alegró los alrededores de la Iglesia donde la música de Miudes y los voladores de Rodríguez hacían prodigios.

Falleció en San Juan de Moldes (Poceira), nuestro buen amigo D. Juan Acevedo. Damos el más sentido pésame á toda su familia y en especial al virtuoso y querido presbítero D. Julián Jonte, cuñado del finado.

También falleció el día 6 del corriente D.^a Dionisia Bermudez Lombardero, viuda de Méndez, en su casa de Taramundi. Damos el pésame á sus hijos D. José Antonio, D. Benito, D. Santos, D. José Benito, D. Higinio y demás familia de la finada.

Los últimos días de la pasada semana se suicidó en la Pumarega de Meredo D. José Martínez. Al parecer, la víspera, había comprado en Vega de Ribadeo una escopeta con la que puso fin á su vida, habiendo dejado escritas cartas en que confesaba el hecho y según oímos de referencia hasta una al Sr. Juez de Instrucción del partido, para que no se culpase á nadie de su muerte. Dios le haya perdonado y recibido en su santo seno.

Ha sido nombrado para desempeñar la cátedra de Psicología y Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho que desempeñaba D. Manuel R. Losada, (q. e. p. d.) al profesor auxiliar de la Sección de Letras, nuestro buen amigo D. Marcelino Fernández y Fernández. Nuestra enhorabuena.

¿Sabe el señor Inspector de Sanidad de la Provincia: sabe el Sr. Gobernador que en este concejo y en la mayor parte de los de Occidente no se vacunan á los pobres apesar de las órdenes terminantes que leemos en el *Boletín* y que aquí son letra muerta con perjuicio de la salubridad pública? De esto es muy fácil enterarse con sólo preguntur cuántos pedidos se hicieron de vacuna en estos concejos, ¿ó es que sólo hay actividad para ruindades caciquiles y quitar y poner estanquillos y carterías?

Por referirse á un amigo y paisano nuestro, tomamos de «La Época» lo que sigue:

«Hemos tenido el gusto de ver en el Congreso un notable plano de Melilla y la parte del Norte de Africa comprendida entre Punta Negú y la frontera argelina, en la que se detalla con gran precisión todos los lugares en que se desarrollan actualmente las operaciones de nuestro Ejército

Este trabajo, hecho con gran esmero por el ilustrado oficial de la Secretaría de dicha Cámara D. José María Gamoneda, es de los más completos que se han publicado, y resulta de verdadera utilidad.»

Felicitemos por ello á dicho nuestro paisano y amigo.

Tuvimos el gusto de ver los otros días en esta villa á nuestro respetable amigo de Boal D. José Blanco González.

Hemos leído en la prensa provincial el fallecimiento del queridísimo amigo nuestro, excatedrático del antiguo Instituto de Casariego en Tapia y en la actualidad prestigioso profesor y exdirector del Instituto de Oviedo, D. Manuel Losada. En toda esta parte occidental de la provincia ha sido sentidísima su muerte en donde contaba con muchos buenos amigos y numerosos discípulos que le recuerdan con entrañable cariño.

Reciba su viuda é hijos el testimonio del afectuoso sentimiento que embarga á la Redacción del CASTROPOL.

Regresó á Madrid nuestro amigo D. José M.^a Santamarina, su señora é hijos, después de haber pasado entre nosotros ocho días. Feliz viaje y hasta otro verano.

Falleció en su casa de Reinosa á los 82 años de edad, D. Fabián Fernández Ramón. Damos el más sentido pésame á sus hijas y en especial á nuestro querido amigo D. Indalecio Fernández, Juez de Instrucción de Pontevedra.

Ha sido nombrado coadjutor de Piñera D. Antonio Méndez.

D. José M.^a Bedia, en la carta á que nos referimos en nuestro número anterior, nos dice que el mayordomo á que aludimos en otro número es él, apesar de que no lo hemos nombrado. Pero luego nos pone en confusión porque afirma también que él no despojó «por cuestión de los votos á Gayol, de la Linera.» Y como nosotros nos referimos á un mayordomo que había despojado de sus tierras al Gayol, no nos explicamos por qué el Bedia se dá por aludido no habiendo sido él el despojante.

Pero del contenido total de la carta resulta que el

Gayol fué ó será despojado por el Bedia de alguna tierra que llevaba en arrendamiento para indemnizar,—según el Bedia —de otra tanta tierra que le ha sido quitada á otro señor Martínez Casariego por otros propietarios del partido nuevo. Estos propietarios dicen que no es verdad lo del despojo del Martínez, pues aún tiene en su poder las tierras que lleva, y á su vez el Gayol afirma de la misma manera, que fué avisado para dejar las tierras que él cultiva como colono, y que *mayordomea* el Bedia.

Y si después de todas estas afirmaciones y negaciones entienden nuestros lectores este lío, se acreditan de tener una gran facultad de abstracción.

El miércoles pasado hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo y suscriptor D. Luciano Méndez Lenza.

Después de pasar quince días al lado de su señora madre y hermanos regresó á Oviedo nuestro amigo D. Daniel Monteavaro. Feliz viaje.

ÚLTIMA HORA

El automóvil que salió de Castropol á las diez del domingo 29, volcó en Tablizo, yéndose por un barranco, y milagrosamente salvaron las VEINTIDOS PERSONAS que llevaba, resultando sólo algún viajero con leves heridas.

Huelgan los comentarios.

SUBASTA VOLUNTARIA

A las diez del día 20 de Octubre próximo, se celebrará en la casa-habitación de D. Celestino Pérez, del Comercio, vecino de Jarrio en el Concejo de Coaña, ante el Notario de La Caridad D. José María Sanchez Vera, la de varios bienes sitos en los lugares de la Mabona y Cabanella del concejo de Navia tasados, en 66.000 pesetas.

Los que deseen informes pueden dirigirse al apoderado vendedor, D. Manuel Fernández la Villa, vecino de Mohias en Coaña.

Venta

Se vende la casa sita en la calle de la Empedrada, de Vega de Ribadeo, entre los números 14 y 18 y propiedad de D. Cesar Díaz.

Para más informes, dirigirse al apoderado José Montaña Vidal, de Vega de Ribadeo.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la del número 83 sita en la Torre ó Travesía que baja á la calle del Muelle de esta villa de Castropol, actualmente alquilada para escuela de niñas.

Está encargado de la venta el procurador D. Jerónimo M. de la Torre.

SE COMPRAN

VENDEN Y CAMBIAN CABALLOS, COCHES Y GUARNICIONES

Calle de Ezcúrdia, 52.-GIJÓN

A los enfermos de los ojos

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1977

Calzados, Sombreros, Gorras

ÚLTIMAS NOVEDADES

Angustias 20.—RIBADEO

Rufino Aguirre

Instalador electricista con más de doce años de práctica

TIMBRES, TELÉFONOS, PARA-RAYOS

Á PRECIOS SIN PRECEDENTE

Instalaciones de luz eléctrica con todas las condiciones exigidas por la «Hidro Electra del Eo», á

OCHO PESETAS

lámpara instalada, regalando la primera bombilla, precio no logrado en esta región hasta hoy.

Lámpara de filamento metálico OSRAM, la mejor conocida, á CINCO PESETAS solo para sus clientes.

Cristalería de todas clases.

Aparatos á precios de fábrica. Exhibirá catálogo.

NO CONTRATAR SIN VERLE ANTES.

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual. El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual. Créditos » » » al 5 » » » Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Taller de Fotografía
DE
ENRIQUE MURIAS JONTE
|4—CALLE DEL CAMPO—4
Castropol

LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERIA COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez
Paz, 2.—RIBADEO

COCINAS ECONÓMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Unicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Estos días hemos recibido una buena partida de maíz redondo superior, garantizando su buen resultado y á doce libras gallegas de peso cada medida.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles
y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

LA ELEGANCIA

GRAN BAZAR

Calle de la Paz, núm. 6.—RIBADEO

Últimos modelos surtidos en Calzado de todas clases para señora, caballero y niños. Paraguas, Sombrillas, Quitasoles, Bastones, Gorras, Boinas, y Abanicos

LA ELEGANCIA es la casa que más barato vende

PAZ, 6.—RIBADEO.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.